

Azogues, 16 de abril de 2010

Señora Licenciada  
**Silvana Dueñas Hurtado**  
DIRECTORA DE LA EMPRESA ELECTRICA AZOGUES  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Azogues C.A., en sesión celebrada el 16 de abril de 2010, resolvió por unanimidad designarle Vicepresidenta de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, sus deberes y atribuciones son las constantes en el artículo décimo séptimo de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada ante el Notario del Cantón Azogues, señor Efraín Domínguez el quince de noviembre de mil novecientos noventa e inscrita en el Registro Mercantil con el número trece, el seis de diciembre de mil novecientos noventa.

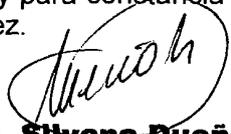
Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



**Ingeniero Víctor Orejuela Luna**  
DIRECTOR DE SESION

Acepto el presente nombramiento de Vicepresidenta de la Empresa Eléctrica Azogues C.A., y para constancia firmo en Azogues a los dieciséis días del mes de abril de dos mil diez.



**Lcda. Silvana Dueñas Hurtado**  
VICEPRESIDENTA DE LA EMPRESA ELECTRICA AZOGUES

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES  
El título que antecede, queda inscrito con  
(los) No. (s) 53 en el  
(los) Registro (s) de mercantil

Azogues, a 21 de abril de 2010.

**Dr. César Izquierdo Pinos**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES  
REGISTRADOR DE LA  
PROPIEDAD DEL CANTÓN  
AZOGUES - INTERINO



BOLIVAR Y AURELIO JARAMILLO (ESQ.)  
CONMUTADOR: (593 7) 2 240-377  
FAX: (593 7) 2 240-942  
CASILLA: 03-01-784